

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2013

PROCESO: Creación y Memoria
SUBPROCESO: Gestión del Desarrollo Artístico e Industrial de la Cinematografía
OBJETIVO DEL PROCESO: Identificar, investigar, analizar, conservar, restaurar, formar, difundir y valorar el patrimonio cultural material e inmaterial, que hace parte del conjunto del patrimonio artístico y cultural de la nación como eje fundamental del desarrollo y fuente esencial de la memoria y la identidad, bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad.
OBJETIVO DEL SUBPROCESO: Promover el desarrollo de la cinematografía colombiana a partir del apoyo eficiente, eficaz y efectivo, a todos los subsectores para obtener una mayor y mejor producción cinematográfica nacional.
ÁREA: DIRECCIÓN DE CINEMATOGRAFÍA

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META #	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA
Ineficiencia del Sistema de Información y Registro Cinematográfico.	Ausencia de soporte para el mantenimiento y los desarrollos requeridos	36%	Realizar <i>back-ups</i> (respaldos) periódicos	<i>Back ups</i> (respaldos) realizados en el año	2	JUNIO 28 Y DICIEMBRE 30	Jefe Oficina Sistemas Administrador del SIREC	Arreglos desde la Oficina de Sistemas
	Carencia de información actualizada en el SIREC		Actualización permanente de la información en la medida en que se vaya generando	Monitoreo permanente para generar informes de hallazgos con corte trimestral.	4	MARZO 29, JUNIO 28, SEPTIEMBRE 30, DICIEMBRE 31	Director Cinematografía y miembros del equipo Sirec	Suspensión temporal del suministro de información y corrección de errores
	Digitación de información errónea.		Revisar aleatoriamente la base de datos y practicar inducción a los nuevos usuarios					
Afectar los Derechos de los niños con relación a la clasificación de películas	Inoperancia del Comité de Clasificación	12%	Coordinar sesiones ordinarias del Comité	Sesiones coordinadas	80	MARTES Y JUEVES	Director Cinematografía	Luego de 15 días sin respuesta por parte del Comité de Clasificación, la película queda automáticamente clasificada como recomendada para mayores de 12 años.

SEGUIMIENTO I SEMESTRE				SEGUIMIENTO II SEMESTRE				CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RIESGO INSTITUCIONAL
AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACION	ZONA DE RIESGOS	AVANCE % (Expresión PORCENTUAL del avance)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción del avance)	EVALUACION	ZONA DE RIESGOS		
50%	Los respaldos se realizan automáticamente en forma FULL (total), todos los martes, jueves y sábados semanalmente.	24%	Zona de Riesgo Moderada	100%	Los respaldos se realizan automáticamente en forma FULL (total), todos los martes, jueves y sábados semanalmente.	12%	Zona de Riesgo Moderada	Como se evidencia en la descripción de las acciones desarrolladas, éstas inciden en la reducción del riesgo; sin embargo no se considera que los controles propuestos como medidas permanentes y estructurales. Adicionalmente se recomienda proponer nuevas medidas de tratamiento que coadyuven a reducir el riesgo, dado que se observa que las propuestas no son suficientes para reducir el riesgo hasta donde se pueda asumir el riesgo residual. En este sentido se recomienda seguir dando manejo a este riesgo.	NO
50%	Se han realizado 2 Informes de Hallazgos			100%	Se realizaron 4 Informes de Hallazgos				
56%	Entre 1 de enero y 30 de junio de 2013 se realizaron 45 sesiones del comité	10%	Zona de Riesgo Baja	117%	Entre 2 de julio y 19 de diciembre de 2013 se realizaron 49 sesiones del comité. Para un total de 94 sesiones en el año 2013	7%	Zona de Riesgo Baja	El desarrollo del comité como control para evaluar la clasificación de películas es un control permanente y se considera, según la frecuencia de su celebración, que es un control efectivo y la acción de contingencia contribuye a evitar la materialización del riesgo. De esta forma se reduce el riesgo y se mantiene controlado con lo cual se recomienda asumir el riesgo residual.	SI